CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES
Sigla: ECOMIL S.A.S.
Nit: 830133271 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01331491
Fecha de matrícula:	14 de enero de 2004
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	16 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 102 A 47 A 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@ecomil.co
Teléfono comercial 1:	7449900
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial:	Calle 102 A 47 A 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@ecomil.co
Teléfono para notificación 1:	7449900
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Documento Privado del Empresario, del 24 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 196809 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Barranquilla (Atlántico).

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de enero de 2004 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2004, con el No. 00915135 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOMIL E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 24 de marzo de 2010 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2010, con el No. 01370916 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOMIL E U a ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES.

Por Acta del Empresario, del 24 de marzo de 2010, inscrita el 25 de marzo de 2010 bajo el número 01370916 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MÓVILES, podrá utilizar únicamente la sigla ECOMIL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A) El objeto social de ECOMIL S. A. S, es el siguiente: 1. La empresa ECOMIL S.A.S, podrá realizar: La compra, venta, fabricación, ensamble, distribución, comercialización, importación, exportación, arrendamiento, servicios e instalación de equipos de telecomunicación satelital, sistema de seguridad perimetral, telemetría, comunicación alámbrica, inalámbrica, infrarrojos, sistemas de microondas y en general todo lo relacionado con servicios de telecomunicaciones, sistemas de seguridad o cualquier otro. Al igual que de elementos, accesorios, implementos, piezas y repuestos, la prestación de servicios de asistencia técnica, mantenimiento y reparación para la operación de los mismos, la prestación de servicios básicos de telecomunicaciones y seguridad, como su alquiler y prestación de servicios a terceros. 2. Prestación de servicios de comunicaciones para la transmisión de datos, voz, video en sus diferentes versiones. 3. Prestación de servicios de telecomunicaciones en la modalidad de valor agregado. 4. La prestación de servicios y asesoría en proyectos de ingeniería. 5. Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones e informática. 6. Comercialización y distribución de aparatos de audio, video, grabación de imágenes y sonidos de televisión, accesorios, partes, baterías y medios de suministro de energía, equipos, instrumentos, dispositivos o programas de software de precisión, medición, localización, inspección, seguridad, inteligencia o comparación. Equipos y elementos de seguridad física de instalaciones y personal sus partes y accesorios. Equipos de radio localización, intervención, perturbadores, interceptores, bloqueadores de redes telefónicas alámbricas o inalámbricas, celular, satelital y microondas. 7. Importación, comercialización y arrendamiento de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada; diseño, suministro, instalación, integración, puesta en servicio, mantenimiento y soporte técnico de subsistemas integrados de emergencias y seguridad. 8. Prestación de servicios personales de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comunicación de banda ancha y estrecha 3G, 4G, GSM, LMDS, SDVM, MMDS y otros sistemas de comunicación futuros a implementar con los avances de la tecnología electrónica digital.9. Comercialización de sistemas corporativos, intranets, telefonía básica publica conmutada, telefonía pública conmutada local y local extendida, telefonía celular básica, telefonía celular social, rural, urbana, comunitaria, telefonía pública conmutada social, telefonía pública conmutada social rural, urbana y comunitaria, telefonía de larga distancia internacional, social urbana comunitaria, rural, traking comercial, social, urbano, rural y comunitario, radiotelefonía básica, social, urbana, comunitaria y comercial en sus diferentes modalidades. 10. Comercialización, distribución, instalación, arrendamiento, monitoreo dentro del país o en el exterior de cámaras de seguridad, equipos de CCTV, monitoreo, sistemas de control de incendios, control de acceso, equipos de grabación, detectores de metales y explosivos, así como el suministro de repuestos y servicio de mantenimiento para los mismos equipos. 11. La presentación de toda clase de servicios de telecomunicaciones, importación y exportación de productos y servicios para la localización, control, seguimiento, monitoreo, manejo administrativo y logístico de equipos satelitales y otros medios de comunicación, la comercialización de todo tipo de bienes y servicios propios o de terceros, en el país o en el extranjero principalmente relacionados con el área de tecnología; representar a otras empresas; prestar consultoría o asesoría en materia de telecomunicaciones, sistemas de comunicaciones satelital. 12. La compra, venta, fabricación, ensamble, distribución, exportación, arrendamiento de toda clase de equipos ópticos y de medición, al igual que de elementos, implementos, piezas y repuestos para los mismos. 13. La compra, venta, fabricación, ensamble, distribución, importación, exportación, arrendamiento y mantenimiento de toda clase de infraestructura de telecomunicaciones y equipos, así como partes y repuestos para este fin. L4. La prestación de servicios de información, emisión y distribución de datos, servicios de procesamiento automático de datos para mantenimiento y operación de instalaciones, de respaldo y de seguridad en el procesamiento automático de datos, servicios conversión de datos, servicios de administración de redes de telecomunicación, otros servicios de procesamiento automático de datos y telecomunicaciones. Parágrafo: En desarrollo de su objeto social podrá la sociedad: 1. Adquirir, enajenar, administrar, limitar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles. 2. Abrir, comprar, vender, arrendar, limitar y en general, realizar todo tipo de actos de disposición y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

administración sobre establecimientos de comercio. 3. Adquirir y disponer de toda clase de licencias, concesiones, marcas, patentes y demás bienes mercantiles. 4. La inversión en sociedades tanto nacionales como extranjeras, con un objeto social igual o similar al de esta. 5. La celebración con empresas nacionales y extranjeras de contratos de asociación, consorcio o similares. 6. Celebrar todos los contratos y ejecutar todos actos civiles y mercantiles necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social. 7. Intervenir ante terceros, en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 8. Celebrar con establecimientos de crédito o compañías aseguradoras las operaciones de crédito y seguro que se relaciones con los negocios y bienes sociales. 9. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades, semejantes, complementarias o accesoria de esta empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas, así como la celebración de contratos de asociación, consorcio, uniones temporales y similares con empresas tanto nacionales como extranjeras. 10. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, o a los asociados mismos, o a sus administradores o trabajadores. 11. Transformarse en otro tipo legal o fusionarse con otra u otras sociedades. 12. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguir los registros legales para dichas marcas, patentes y privilegios, aceptarlos y cederlos a cualquier título. 13. Mudar la forma o naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles o inmuebles, pignorarlos, arrendarlos o venderlos. 14. Constituir inversiones en toda clase de títulos emitidos por entidades escritas en la bolsa de valores de Colombia y del exterior o en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. 15. Suministro, comercialización e instalación de vidrio plano, prensado, colado, laminado, soplado, templado, de seguridad y pulimentado. 16. Fabricación de muebles para aparatos eléctricos, fabricación de muebles metálicos para soportar maquinas o equipos, fabricación de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material, fabricación de muebles para oficina, fabricación de muebles y accesorios metálicos para comercio y servicios, fabricación de muebles de acero, muebles elaborados en cualquier material. Comercialización, distribución de todo tipo de muebles para oficina,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercio y servicios y alquiler de los mismos. 17. Prestación de toda clase de servicios de construcción, consultoría y en general en todas las ramas de ingeniería, diseño y arquitectura construcción de proyectos de obras de ingeniería civil, eléctricas y mecánicas, industriales, mineras, energéticas, ambientales, de hidrocarburos, edificaciones para uso residencial y no residencial, sanitarias, comerciales, edificaciones con destino no residencial como bodegas, fabricas, plantas industriales, bancos construcción de áreas deportivas y demás que resulten o sean conexas, suministro, compra venta y distribución de toda clase de productos, equipos, partes y repuestos relacionados con todas las áreas de ingeniería. Asesoría, consultoría, interventoría, capacitación, suministro, prestación de servicios, asistencia técnica en proyectos de producción dentro y fuera de la República de Colombia. El aprovechamiento de sistemas satelitales con el fin de suministrar capacidad satelital, para su propio uso o para proveerla a terceras personas y cuya duración sea de por lo menos un (1) año más al del término otorgado en el registro.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MÓVILES tendrá dos (2) representantes legales un representante legal principal y un representante legal suplente que cuentan con las mismas facultades pudiendo actuar indistintamente a nombre de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales. 3) Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos sin límite de cuantía, y a la vez efectuar inversiones, préstamos en cuantía ilimitada. 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios en cuantía ilimitada. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 24 de marzo de 2010, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2010 con el No. 01370916 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Johanna Perez Tavera	C.C. No. 52084586

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Alexander Sanchez Hernandez	C.C. No. 79654719

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 24 de diciembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2026 con el No. 03333244 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Tito Manuel Franco Acosta	C.C. No. 79536804 T.P. No. 114461-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. 0000001 del 7 de abril de 2006 de la Empresario	01049821 del 12 de abril de 2006 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000001 del 23 de marzo de 2007 de la Empresario	01118757 del 23 de marzo de 2007 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000000 del 28 de diciembre de 2007 de la Empresario	01181367 del 28 de diciembre de 2007 del Libro IX
Doc. Priv. del 14 de enero de 2008 de la Empresario	01183494 del 14 de enero de 2008 del Libro IX
Doc. Priv. del 27 de marzo de 2009 de la Empresario	01286407 del 31 de marzo de 2009 del Libro IX
Doc. Priv. del 11 de junio de 2009 de la Empresario	01306058 del 17 de junio de 2009 del Libro IX
Acta del 24 de marzo de 2010 de la Empresario	01370916 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta No. 001 del 20 de septiembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01416640 del 24 de septiembre de 2010 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 7 del 1 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01787193 del 5 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 14 del 27 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01937546 del 8 de mayo de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6190
Actividad secundaria Código CIIU: 6130
Otras actividades Código CIIU: 4741, 6120

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ECOMIL INGENIERIA - ECOINGENIERIA
Matrícula No.: 01211279
Fecha de matrícula: 5 de septiembre de 2002

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 102 A 47 A 25
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 14.721.139.842
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6190

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de octubre de 2026 Hora: 11:58:28
Recibo No. AB26710007
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26710007EFD21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

